

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 13 Acta 39 Fecha 18-junio-2025

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN N° 34/2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA EN GENERAL– ID N° 467.131

VISTOS: La Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”; la Resolución DNCP N° 230 de fecha 27 de enero de 2025; la Resolución N° 17 inserta en el Acta 20 de fecha 26 de marzo del 2025 del Directorio del Banco Nacional de Fomento; el Dictamen Técnico de fecha 11 de marzo de 2025 de la Gerencia Departamental de Administración; la Nota de fecha 11 de marzo de 2025, los correos electrónicos de fechas 26 de mayo de 2025 y 28 de mayo de 2025, todos de la Gerencia Departamental de Administración; el Dictamen de precios referenciales de fecha 30 de abril de 2025 de la Sección Control de Precios Referenciales dependiente de la División de Especificaciones Técnicas y Precios; el Informe D.C. N° 195 de fecha 6 de junio de 2025, de la Gerencia de Área Asuntos Legales; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 430 de fecha 6 de mayo de 2025; el Informe G.D.O.C. N° 485 de fecha 12 de junio de 2025 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones; y,

CONSIDERANDO: Lo dispuesto en la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, Artículo 45 en lo pertinente al “Pliego de Bases y Condiciones”; que la Resolución DNCP N° 230 de fecha 27 de enero de 2025 “*POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS*”, establece: “*Título VI. Capítulo I. Procedimientos de Contratación*”; que por Resolución N° 17 inserta en el Acta 20 de fecha 26 de marzo del 2025, el Directorio del Banco Nacional de Fomento aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2025, en la cual se halla contemplada la convocatoria para la Adquisición de Equipos de Oficina en General; que por Dictamen Técnico de fecha 11 de marzo de 2025 se sustentan las especificaciones técnicas requeridas, refrendado por la Gerencia Departamental de Administración; que por Nota de fecha 11 de marzo de 2025, los correos electrónicos de fechas 26 de mayo de 2025 y 28 de mayo de 2025, la Gerencia de Departamental de Administración remite las Especificaciones Técnicas, las informaciones pertinentes y modificaciones, para la elaboración del Pliego de Bases y Condiciones; que por Dictamen de precios referenciales de fecha 30 de abril de 2025, la Sección Control de Precios Referenciales dependiente de la División de Especificaciones Técnicas y Precios remite la metodología utilizada para el cálculo de los precios referenciales; que por Informe D.C. N° 195 de fecha 6 de junio de 2025, la Gerencia de Área Asuntos Legales inserta su visto bueno a la verificación del Pliego de Bases y Condiciones; que por Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 430 de fecha 6 de mayo de 2025, se halla contemplada la disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio; que por Informe G.D.O.C N° 485 de fecha 12 de junio de 2025, la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones concluye: “*Por todo lo expuesto, nos permitimos solicitar en la Convocatoria del Programa Anual de Contrataciones (PAC) - Ejercicio Fiscal 2025 en el sentido de distribuir el monto por rubros a ser aplicados en el presente ejercicio fiscal; como así también la aprobación de la Convocatoria y del Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 34/2025 Adquisición de Equipos de Oficina en General*”; por tanto,

**EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
RESUELVE:**

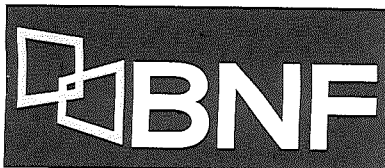
Art. 1°) Modificar la Convocatoria para la Adquisición de Equipos de Oficina en General – ID N° 467.131, bajo la modalidad de Licitación Publica Nacional, en el sentido de distribuir el monto por rubros a ser aplicados en el presente ejercicio fiscal, que fuera aprobado en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) - Ejercicio Fiscal 2025, por Resolución N° 17 inserta en el Acta 20 de fecha 26 de marzo de 2025 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, conforme al siguiente cuadro:



Es copia:

Rocío Leiva Fernández
Encargada de Despacho

Gerencia de Área Secretaría del Directorio



RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 13 Acta 39 Fecha 18-junio-2025

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN Nº 34/2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA EN GENERAL – ID Nº 467.131 (Cont. 2)

Descripción del Bien y/o Servicio	Modalidad	Objeto del Gasto	Total del PAC (en Guaraníes)	Monto a ser ejecutado en el ejercicio fiscal 2025 (en Guaraníes)
Adquisición de Equipos de Oficina en General	Licitación Publica Nacional	538	1.440.000.000	75.500.000.-
		542		624.500.000.-

- Art. 2º)** Aprobar la Convocatoria y el Pliego de Bases y Condiciones electrónico, de la Licitación Pública Nacional BNF LPN Nº 34/2025 para la Adquisición de Equipos de Oficina en General – ID Nº 467.131, que consta de 72 (setenta y dos) páginas, como también el Anexo de Imágenes que a su vez consta de 1 (una) pagina. -----
- Art. 3º)** Disponer la publicación de la Convocatoria en los términos de la Ley Nº 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”. -----
- Art. 4º)** Autorizar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones a comunicar el Pliego de Bases y Condiciones, contestar las consultas que en el marco del llamado sean planteadas, emitir aclaraciones y realizar las modificaciones que sean necesarias en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). -----
- Art. 5º)** Distribuir copia a quienes corresponda y archivar. -----

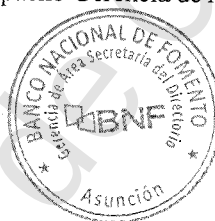
Fdo.: MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - **PRESIDENTE**

Claudio Antonio Bacchetta Chiriani - Hugo Mariano Díaz Vera

Lourdes Magdalena Quintana González - Santiago Jesús De Filippis Céspedes – **MIEMBROS TITULARES**

Rocío Leiva Fernández - Encargada de Despacho Gerencia de Área Secretaría del Directorio

rom



Es copia:

Rocío Leiva Fernández

Encargada de Despacho

Gerencia de Área Secretaría del Directorio